



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

Corresponde a F 835 2026-2027

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

El Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires se dirige al Poder Ejecutivo Provincial para que, a través del Ministerio de Salud junto a los organismos y áreas de su órbita que correspondan, informe por escrito sobre los siguientes puntos:

1. Informe la deuda actualmente existente por prestaciones de anestesiología realizadas en hospitales públicos dependientes de la Provincia, discriminada por mes, establecimiento y entidad o profesional acreedor.
2. Indique los períodos de facturación actualmente pendientes de pago y la fecha estimada de cancelación de cada uno de ellos.
3. Informe el plazo promedio transcurrido durante 2026 entre la prestación del servicio, su facturación, conformidad y efectivo pago.
4. Indique la cantidad de cirugías programadas que fueron suspendidas o reprogramadas desde el 1° de enero de 2026 hasta la fecha en hospitales provinciales por razones directa o indirectamente vinculadas con la disponibilidad de profesionales de anestesiología, discriminada por establecimiento y mes.
5. Informe la cantidad de pacientes afectados por dichas reprogramaciones y el tiempo promedio transcurrido hasta la efectiva realización de las intervenciones.
6. Indique si durante 2026 se registraron reducciones, restricciones o alteraciones en la disponibilidad de cirugías quirúrgicas como consecuencia de reclamos vinculados con atrasos en los pagos de prestaciones de anestesiología.
7. Informe qué hospitales provinciales se encuentran alcanzados por convenios para la prestación de servicios de anestesiología, individualizando las entidades contratantes, vigencia, montos y mecanismos de actualización.
8. Indique si existen actualmente deudas vencidas con otros profesionales o entidades indispensables para el normal funcionamiento de los servicios quirúrgicos de hospitales provinciales.
9. Informe la cantidad de cirugías programadas pendientes de realización al último día del mes anterior a la contestación del presente pedido, discriminadas por hospital, especialidad y antigüedad de espera.
10. Indique las medidas adoptadas o previstas para evitar que atrasos administrativos o financieros afecten la continuidad de las cirugías programadas.
11. Detalle e informe todo otro dato de interés relativo al objeto del presente.